

Guayaquil, 31 de Octubre del 2005

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLASOFT S. A.

Como Comisario principal de la compañía CLASOFT S. A. presento a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004. El mismo que se resume así:

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Socios y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y Directorio; así como los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libro de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con los ingresos no se pudieron cubrir los gastos de la compañía originando una pérdida.

- 5.- De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir - que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

Nancy Cepeda

ING. NANCY CEPEDA
COMISARIO

13 NOV 2005

